ANUNCIO de 17 de marzo de 2010 sobre notificación del laudo dictado por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en la controversia n.º M-140/2008. (2010081212)

Intentada, sin haberse podido practicar en el domicilio de la mercantil "Gestión Logística 33, S.L.", la notificación del laudo dictado por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura con fecha 16 de diciembre de 2009 en la controversia M-140/2008, suscitada por D. Mario Ángel Aza Donoso, en nombre y representación de D. Fructuoso Vizcaíno Galán, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, se pone en conocimiento de la parte reclamada (Gestión Logística 33, S.L.) que en el procedimiento arbitral M-140/2008, incoado mediante reclamación presentada por D. Mario Ángel Aza Donoso, en nombre y representación de D. Fructuoso Vizcaíno Galán, se ha dictado el correspondiente laudo, en cuya parte dispositiva se contiene la estimación de la reclamación interpuesta.

De igual modo, se comunica al interesado que tanto la fundamentación fáctica y jurídica del laudo como la totalidad de las actuaciones obrantes en el expediente se encuentran a su disposición en las dependencias de la Dirección General de Transportes, sitas en la Avda. de las Comunidades, s/n., Código Postal 06800, en la ciudad de Mérida.

Mérida, a 17 de marzo de 2010. El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, ANTONIO MARÍA CRESPO BLÁZQUEZ.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 18 de febrero de 2010 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8387. (2010081066)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Emdecoria, S.L., con domicilio en Plaza de San Pedro, 1, Coria, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. Confluencia, C/ Luis Chamizo con C/ Lope de Vega.

Final: C.T. proyectado, C/ Luis Chamizo.

Término municipal afectado: Coria.

Tipo de línea: subterránea.